



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA

Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			24	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
25	10	2023	Sala de juntas – sede Fraternidad		9:12 a.m.	12:30 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 22
4. Consideración acta nro. 23
5. Cierre investigación disciplinaria
6. Avance caso indagación preliminar
7. Resultados de encuestas MSI
8. Investigación y extensión
9. Internacionalización
10. Casos posgrado
11. Casos pregrado
12. Respuesta a solicitud de representante a Consejo Académico
13. Propositiones y varios

DESARROLLO Y DECISIONES

Siendo la 9:12 a.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.

1. Verificación del quórum

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:

Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías

Leonardo Duque Muñoz - Representante de los Docentes

Luis Giovanni Berrío Zabala - Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Dario Orrego Espejo - Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Carlos Alberto Acevedo Álvarez - Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Sebastián García Tapias - Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir los puntos de “Reporte del plan de mejoramiento de la MAyCI”, “Elección representante de los estudiantes- Comité Curricular Doctorado en Ingeniería”, “Revisión del representante docente al Comité Curricular del Departamento de Sistemas de Información”, y “Conformación del Comité Curricular de posgrados - Facultad de Ingenierías”. Posterior a estos cambios los señores Consejeros aprobaron el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 22
4. Consideración acta nro. 23
5. Cierre investigación disciplinaria
6. Avance caso indagación preliminar
7. Resultados de encuestas MSI
8. Reporte del plan de mejoramiento de la MAyCI
9. Investigación y extensión
10. Internacionalización
11. Elección representante de los estudiantes-Comité Curricular Doctorado en Ingeniería
12. Casos posgrado
13. Casos pregrado
14. Respuesta a solicitud de representante a Consejo Académico
15. Revisión de representante docente al Comité Curricular del Dpto. de Sistemas
16. Conformación del Comité Curricular de Posgrados – Facultad de Ingenierías
17. Proposiciones y varios

3. Aprobación acta nro. 22

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro. 22; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar esta acta.

4. Consideración acta nro. 23

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración el acta nro. 23, para lo cual los señores Consejeros decidieron

dar plazo hasta el día 08 de noviembre de 2023 para enviar las observaciones que se tengan frente a esta acta y posterior a esto ser aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Cierre investigación disciplinaria

Siendo las 9:17 a.m. ingreso el estudiante del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, Emmanuel Villada Suarez, citado con previa anticipación para esta sesión.

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, procedió a leer el fallo con radicado 003 de 2023, en el cual se investiga la conducta de Emmanuel Villada Suarez quien presuntamente, en su condición de estudiante del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, incurrió en una falta contra el orden disciplinario. Posterior a esto, se informó al estudiante que los señores Consejeros decidieron aprobar de manera unánime la sanción para este caso sea amonestación pública, suspensión temporal del derecho a optar el título por el término de un semestre y declaración de inhabilidad para ejercer cargos honoríficos o remunerados, conforme con el Artículo 141 en su Literales a, d y j del Reglamento Estudiantil.

Posteriormente, se entregó copia del comunicado al estudiante y se le informó que contra la presente decisión proceden los recursos de reposición ante el Consejo de Facultad y/o el recurso de apelación ante el Consejo Académico del ITM, que podrán interponer el sancionado por escrito, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación.

Siendo las 9:30 a.m. se retiró el estudiante y de esta forma se da por notificado públicamente el fallo antes mencionado.

(Ver anexo 2. Fallo con radicado 003 de 2023)

6. Avance caso indagación preliminar

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó el estado de avance del caso indagación preliminar frente a la responsabilidad de un estudiante del programa de Desarrollo de Software, quien presuntamente incurrió en una conducta fraudulenta. Frente a esto, informó que se remitió desde la oficina de Secretaría General un documento, donde se relaciona los correos con información acerca del caso, el cual está siendo revisado para verificar la participación del estudiante, con el fin de determinar la apertura de investigación disciplinaria o cierre de la indagación sin continuidad de investigación disciplinaria. Se solicitará apoyo al abogado Gustavo Arbeláez en la verificación de la información.

7. Resultados de encuestas Maestría en Seguridad Informática

Siendo las 2:29 p.m. ingreso el docente enlace de la Maestría en Seguridad Informática, Héctor Fernando Vargas Montoya. El docente informó que, para el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación, se requirió aplicar unas encuestas que fueron presentadas en un Consejo de Facultad anterior y que por solicitud de los consejeros en esta sesión se presentan

los resultados con base en la percepción de la comunidad académica sobre el programa de Maestría en Seguridad Informática. Los resultados se presentan para los siguientes seis (6) aspectos: antecedentes y tamaño muestral, estudiantes, egresados, personal administrativo, sector productivo. Frente a esta presentación los señores consejeros realizaron las siguientes observaciones:

- Revisar conectividad en aulas, debido a la restricción para la realización de prácticas.
- Establecer estrategias para que los estudiantes de la Maestría accedan a los programas de Bienestar Institucional.

(Ver anexo 3. Presentación – percepción programa Maestría en Seguridad Informática)

8. Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento del programa Maestría en Automatización y Control Industrial

Siendo las 10:30 a.m. ingreso el docente enlace del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial, Johny Antonio Alvarez Salazar, quien presentó el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento del programa Maestría en Automatización y Control Industrial, el cual está acreditado en alta calidad. Posterior a su presentación, los señores Consejeros aprobaron el informe de seguimiento el cual se enviarán a la Dirección de Autoevaluación para continuar el proceso de radicación, siguiendo la normativa para procesos acreditados en alta calidad.

(Ver anexo 4. Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento – Maestría en Automatización y Control Industrial)

9. Investigación y extensión

- Se emitió aval de pertinencia académica para realizar cambio de co-investigador en el proyecto de investigación con código 82276, titulado “Análisis del Efecto Interactivo del Estrés Hídrico y La Fenología sobre la Fotosíntesis y el Rendimiento de Arveja (*Pisum sativum* L)” de la Convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior nro. 890 de Minciencias. El cambio de co-investigador es del docente Luis Fernando Castaño Londoño con CC. 75.100.830, quien ya no trabaja en la Institución, por el docente Cristian Guarnizo Lemus con C.C. 10.034.133, adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones. El docente posee el mismo nivel de formación y se asigna la misma dedicación horaria, por lo cual, no hay cambios en la contrapartida del proyecto. Con el fin de garantizar la contrapartida, la participación del docente en este proyecto será de la siguiente forma:

Nombres y Apellidos	Documento	Dedicación / Departamento /	Grupo de Investigación / Línea de Investigación	Horas de dedicación (semanales)	Presupuesto /contrapartida ITM personal docente

Cristian Guarnizo Lemus	10.034.133	Docente Ocasional/ Departamento Electrónica y Telecomunicaciones	Grupo de Automática, Electrónica y Ciencias computacionales	5 h/sem	\$ 49'316.520
-------------------------	------------	---	--	---------	---------------

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que los docentes Andrés Eduardo Castro Ospina con c.c. 1.053.792. 705 adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Laura Stella Vega Escobar con c.c. 1.017.187.365 adscrita al Departamento de Sistemas y el estudiante del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial, David Jiménez Murillo con c.c. 71.265.855, en el marco de la Convocatoria de Software del ITM, registren el software titulado “MRI (NIFTI) Volume Visualizer”, el cual fue desarrollado como un producto dentro de su plan de trabajo en el periodo 2023-2.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- De acuerdo con la comisión designada en el Consejo de la Facultad de Ingenierías en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2023, según consta en el acta nro. 06, se recibió la evaluación del informe final del proyecto radicado con código PCI-21204, titulado "Desarrollo de nuevos productos para la valorización de residuos derivados del cultivo de nopal en Sonsón, Antioquia" presentado por el señor Juan Felipe Santa Marín, en la Convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado.

Posterior al respectivo análisis de evaluadores expertos en el tema y con base en la información entregada, se emitió aval en el cumplimiento de los objetivos y los productos relacionados para continuar con el proceso del cierre del proyecto en mención.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

10. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la docente adscrita al Departamento de Sistemas de Información, Paula Andrea Rodriguez Marín con C.C. 1.053.767.913, participe de una estancia en el Centro de Investigación Internacional en el grupo de computación aplicada en la Universidade Feevale, en la ciudad de Novo Hamburgo - Rio Grande do Sul, Brasil, la cual se realizará del 04 al 17 de diciembre del presente año. El desarrollo de la pasantía aporta a los indicadores de internacionalización y permitirá generar una alianza estratégica con investigadores, para obtener cooperación en intercambios, pasantías, desarrollo de proyectos de investigación e intercambio de saberes a través de sesiones virtuales.

A través del proyecto de investigación RC 731-2020-03, titulado “Estimación de patrones de heterogeneidad espacial a partir del análisis acústico utilizando algoritmos de

aprendizaje de máquina del programa” del programa Conservación Biológica usando Inteligencia Artificial RC 731-2020 se asignarán los recursos para transporte aéreo y viáticos y se avala apoyo en tiempo para realizar la movilidad.

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Orlando Zapata Cortés, participe en la “Misión Tecnológica para Benchmarking Internacional y Transferencia de Conocimiento – España 2023”. la cual se realizará del 07 al 24 de noviembre del presente año, en la ciudad de Madrid, España, a partir de la invitación de la Universidad Nacional de Colombia y Rotorr®.

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente del Departamento de Sistemas, July Andrea Galeano Zea, participe en la salida de campo a la Serranía la Lindosa del Guaviare - Colombia, en el marco de la invitación recibida del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. La cual se realizará del 21 al 29 de noviembre del presente año, en San José, Guaviare.

(Ver anexo 10. Aval de pertinencia académica)

11. Elección representante de los estudiantes- Comité Curricular Doctorado en Ingeniería

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó la terna sugerida por el comité curricular para la elección del representante de los estudiantes al comité curricular del Doctorado en Ingeniería.

Comité Doctorado en Ingeniería	Jonathan Osorio Vasco
	Daniel Alexis Nieto Mora
	Lorena Santa Taborda

Una vez analizado el caso y con base en los requisitos para los representantes estudiantiles, los señores consejeros eligieron como representante de los estudiantes a:

Comité Curricular-Doctorado en Ingeniería	Jonathan Osorio Vasco
---	-----------------------

12. Casos posgrados

Maestría en Automatización y Control Industrial

DYLAN ALEJANDRO MONTOYA LORA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada **“Reconocimiento de relaciones entidad-negación en eventos asociados al riesgo materno a partir de técnicas de procesamiento de lenguaje natural y modelos largos de lenguaje”**, por lo cual, esta Corporación asignó

como evaluador al docente Daniel Betancur Vásquez de la Institución Universitaria de Envigado.

SEBASTIÁN VALENCIA GARZÓN. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada ***“Modelo de aprendizaje automático para predecir el comportamiento óptico de anillos microrresonadores a partir de sus parámetros geométricos”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador a la docente Tatiana Cristina Muñoz Hernández de la Universidad Nacional de Colombia.

JUAN DAVID ZAPATA LONDOÑO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada ***“Metodología para evaluar la efectividad de tratamientos en plantas de maíz durante fases iniciales de crecimiento utilizando visión artificial”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Raúl Andrés Castañeda Quintero de la Universidad EAFIT.

- El jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, informó que se realizó el seguimiento a las prórrogas otorgadas a los siguientes estudiantes de la Maestría en Automatización y Control Industrial: Yomin Estiven Jaramillo Munera, Jhonatan Rendón Arango y Cristian Camilo Alzate Anzola. Se informó que el estudiante Camilo Alejandro Bermúdez Mejía, no presentó seguimiento.

Maestría en Seguridad Informática

JESUS REINALDO BRAND ORTIZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Modelo de ciberseguridad para el control de acceso digital sobre el Habeas Data de personas que han fallecido”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Gabriel Taborda Blandon del ITM.

ANDRES FELIPE ESTRADA ARIAS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Guía metodológica basada en normas y estándares internacionales para la gestión de incidentes de ciberseguridad de la histórica clínica electrónica en Colombia”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juliver Gil Herrera del ITM.

LUIS ANDRES MONTOYA DUFFIS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Metodología para el control de acceso a la red basado en Zero trust en el sector financiero colombiano”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Miguel Mariano Manosalva del ITM.

CINDY CATALINA OROZCO BEDOYA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se acepta el ingreso al programa de Maestría en Seguridad Informática para el periodo 2024-1 para culminar su plan de estudios y hacer una revisión del estado del proyecto de grado titulado ***“Modelo para la definición y medición de indicadores a los controles de seguridad de la información, con base en una clasificación propuesta”***, en la cual, continuaría con el director, el docente Héctor Fernando Vargas Montoya y Andrés Alberto

Gómez Acosta, que le fue asignado por esta corporación el día 24 de marzo del 2021, según consta en el acta nro. 7.

13. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

- Se informó el caso de la estudiante del programa de Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, Criz Dayana Rentería Balzán, quien solicita la corrección del estado de la asignatura de Inglés II en el periodo académico 2023-1, la cual aparece en estado reprobada. Lo anterior, debido a que por error involuntario se le realizó ajuste del curso en un periodo que no corresponde. Se aclara que la tiene matriculada en el periodo 2023-2. Desde el comité curricular del programa se recomienda realizar el retiro de la asignatura en el periodo 2023-1 y solicitar a la Oficina Dpto. de Admisiones y Programación Académica el cálculo del promedio académico.
- Se informó el caso de la estudiante del programa de Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, Kevin Andrés Garcés Echeverri, quien solicitó segundo calificador del parcial de la asignatura Física de Campos y Laboratorio (XFRCL05) grupo 106. Posterior a su análisis, el Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, informó que remitió el caso al jefe de oficina del Depto. De Ciencias Básicas, Camilo Valencia Balvin, quien informó que no procede la solicitud, toda vez que no cumple con lo estipulado en el artículo 81 del Reglamento Estudiantil. Se dará respuesta desde la jefatura de Depto.

Departamento de Sistemas

SEBASTIÁN CIRO MEDELLÍN. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la situación presentada por el estudiante con la entrega del trabajo de grado en la modalidad práctica profesional, el cual desarrolla en el marco de la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado. Posterior a su análisis, se aprobó entregar el trabajo de grado al finalizar el periodo 2024-1 y le informó que la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado quedará en estado reprobado hasta tanto finalice el trabajo de grado, es decir que en el período 2024-1 se les realizará la corrección de calificación de dicha asignatura. Por lo tanto, no tendrán que volver a matricular la asignatura; solo quedará pendiente de corrección de calificación, la cual deberá ser registrada al finalizar el período 2024-1.

VIVIAN PALACIO JARAMILLO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la situación presentada por el estudiante con la entrega del trabajo de grado en la modalidad práctica profesional, el cual desarrolla en el marco de la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado. Posterior a su análisis, se aprobó entregar el trabajo de grado al finalizar el periodo 2024-1 y le informó que la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado quedará en estado reprobado hasta tanto finalice el trabajo de grado, es decir que en el período 2024-1 se les realizará la corrección de calificación de dicha asignatura. Por lo tanto, no tendrán que volver a matricular la asignatura; solo quedará pendiente de corrección de calificación, la cual deberá ser registrada al finalizar el período 2024-1.

- Se analizó la solicitud presentada por el estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas, Brandon Duque Granda. Posterior a su análisis, se aprueba la cancelación de la asignatura Inteligencia Artificial (IAI84) grupo 3.
- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 11. Resolución nro. 1165 del 2023)

14. Respuesta a solicitud de representante a Consejo Académico

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, presentó la solicitud recibida por parte del representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, Juan Felipe Chavarro Gómez, sobre unas inconformidades con el Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, en cuanto a: desempeño de los docentes, carencia de orientación a los estudiantes, escasa asistencia a las aulas, laboratorios en condiciones deficientes, entre otros. Frente a esto, el Decano socializó la información que se recopiló para dar respuesta a cada punto de la solicitud; información que fue recopilada desde la Decanatura, jefatura de Departamento Académico y jefatura del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica. La información se consolidará en el comunicado que se enviará al representante.

15. Revisión de representante docente al comité curricular del Dpto. de Sistemas

El jefe de Departamento de Sistemas, León Dario Orrego Espejo, informó que el docente Carlos Andrés Mera Banguero, quien fue elegido en sesión del 27 de septiembre del presente año, según acta nro. 27, para ser el representante docente al comité curricular del Departamento de Sistemas de Información, renunció al cargo de docente a partir del 02 de noviembre. Por lo cual, propone al docente Jorge Iván Bedoya, quien hace parte de la terna propuesta para la representación docente, y quién manifiesta disponibilidad para asumir la representación de los docentes ante el comité curricular del Departamento hasta finalizado el período académico. Una vez analizado el caso, los señores consejeros aprobaron la representación del docente.

16. Conformación del Comité Curricular de Posgrados – Facultad de Ingenierías

De acuerdo el Reglamento actual de Posgrado, la conformación del Comité Curricular de Posgrado de la Facultad, será general para los programas de posgrado y estará constituido por el jefe de Dpto. Académico de la Facultad de Ingenierías, el jefe De Oficina - Departamento de Posgrados y un docente de carrera del área. Para lo anterior, se solicitó a los jefes de Oficina, consultar con los docentes de carrera, la intención de participar en el comité. Frente a esto, se informó que el docente Diego Andrés Hincapié Zuluaga se postuló como representante del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, aunque su perfil se ajusta a las diferentes áreas de posgrado de la Facultad. Para la próxima sesión, se oficializarán los representantes docentes al comité. Además, se aclara que los casos de

estudiantes que no requieren análisis en el comité, será gestión directa del docente enlace de cada programa de posgrado y el Jefe del Departamento, quien deberá presentar la información al Consejo de Facultad. Una vez analizado el caso, los señores consejeros aprobaron la conformación centralizada en Facultad del Comité Curricular de Posgrados y la designación de la representación docente en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

17. Propositiones y varios

El representante de los egresados, Sebastián García Tapias, presentó los siguientes varios:

- Realizó retroalimentación del proceso de inscripción al programa de posgrado, de acuerdo con la información publicada y solicitó mayor claridad de información para el cumplimiento de requisitos solicitados. Frente a eso, la Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, manifestó que elevará la solicitud al Comité de programación para que se revisen las guías publicadas y en la medida de lo posible la información se presente de forma genérica y que estén disponibles todo el tiempo y el calendario de cada proceso por separado. Además, revisar la posibilidad de incluir en la guía los porcentajes de evaluación y características de cada programa e información que se solicita al aspirante de forma digital e impresa y la publicación de nombre del docente enlace, en caso de requerir acompañamiento en la formulación de la carta de motivación.
- Informó al Consejo de Facultad, la visita en la sede Fraternidad y Robledo de los estudiantes matriculados en la estrategia de la U en mi Región del Municipio de Tarso, para reconocimiento de campus y algunas áreas
- Informó que, en reunión con los representantes de los egresados de los diferentes órganos de la Institución, se está trabajando en los siguientes temas, como, por ejemplo, el fortalecimiento de los egresados en diferentes temas con la articulación de la Oficina de Egresados. Frente a lo cual, se espera tener como parte de los logros una base de datos para egresados en la cual se pueda acceder con el número de cédula, para mejorar el tema de participación por limitaciones de usuarios y contraseñas, elaboración de una política de egresados, la cual está en proceso de revisión y posteriormente ser presentada en el Consejo Directivo. Por otra parte, solicita articulación con los Departamentos en temas de autoevaluación, entre otros. Frente a esto, el decano, Daniel González, pone a disposición el apoyo desde la Facultad para gestión y participación en reuniones.

La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Agradeció a los jefes de Departamento el cumplimiento en la entrega de la programación académico para el periodo 2024-1.
- Solicitó la actualización en el acta nro. 16 del 21 de junio, la información de los avales que se emitió en la con la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado. Frente a esto, los consejeros avalaron la solicitud.

- Aclaró a los jefes de Departamento que, el procedimiento de recategorización se realiza para el siguiente periodo académico en caso de que el docente sea seleccionado para contratación. Para esto, con la solicitud a través de Gmas que realiza el docente y documentación suministrada por el docente, la Facultad revisa la documentación y envía la solicitud al Dpto. de Personal para su análisis y formalización del proceso.
- Solicitó a los jefes de oficina revisar el reporte enviado desde financiera con los pagos asociados a matrícula de créditos adicionales, con el fin de hacer el retiro de la asignatura.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 12:30 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretaria.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria